

# AENOR

Confía



## Esquema Europeo de Ecogestión y Ecoauditoría (EMAS)

VM-10/038

AENOR certifica que la organización

### CLUB DE VELA BLANES

dispone de un sistema de gestión ambiental que cumple con los requisitos del Reglamento (CE) n° 1221/2009 modificado por el Reglamento (UE) 2017/1505 y Reglamento (UE) 2018/2026

para las actividades: La prestación de los servicios de:  
Mantenimiento de las instalaciones portuarias.  
Gestión de amarres.  
Operaciones de la dársena.  
Estación de servicio de combustibles.  
Actividades deportivas.  
Escuela de vela.

que se realizan en: CL ESPLANADA DEL PORT, S/N. 17300 - BLANES (GIRONA)

Validación:  
2023-07-18



Rafael GARCÍA MEIRO  
CEO

**AENOR INTERNACIONAL S.A.U.**  
Génova, 6. 28004 Madrid. España  
Tel. 91 432 60 00.- [www.aenor.com](http://www.aenor.com)

Este documento no equivale al registro EMAS. El registro EMAS solo puede ser otorgado por un Organismo Competente en virtud del Reglamento (CE) n° 1221/2009